

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA	3000459449
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	16/01/1970 12:00
MUNICIPIO	L. 12, F. 133, H. 136
PROVINCIA	MAO
SUPERFICIE DE LA TERRENA EN CUADRADOS	VALVERDE 3.776.117,00 m ²

OFICINA
Registro de Títulos de Mao

DESIGNACIÓN CATASTRAL
DC:06.PARCELA:212

PROPIETARIO
ESTADO DOMINICANO

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a ESTADO DOMINICANO, sobre el inmueble identificado como Parcela 212, del Distrito Catastral No.06, que tiene una superficie de 3,776,117.00 metros cuadrados, matrícula No.3000459449, ubicado en MAO, VALVERDE. El derecho fue adquirido a EMILIO ALVAREZ MENENDEZ, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.9346-01, casado. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 25/nov/1969, Acto bajo firma privada legalizado por el DR. JOSE DE JESUS BERGES, notario público para el Distrito Nacional. Inscrito a las 12:00:00 p.m. el 16/ene/1970. El presente original sustituye al del Libro No.12, Folio 133, Hoja 136, en virtud de lo establecido en la Resolución No. 622-2007 del 29 de marzo del 2007 de la Suprema Corte de Justicia que aprueba los nuevos formatos de la Jurisdicción Inmobiliaria. Emitido el 07 de diciembre del 2020.

Rubén Darío Rodríguez Bueno
Registrador de Títulos Adscrito
Registro de Títulos de Mao

Original 4042007215

051

214042007215019402410

03110722

LEER AL DORSO



ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS